DIARIO DE LA TARDE,
COMERCIAL, POLITICO Y LITERARIO.

EXCELSIOR

NUM. 3,874] *Buenos-Aires*, *Sábado* 10 *de Agosto de* 1844. [PRECIO 1 PESO.

EL
DIARIO DE LA TARDE,
ES PROPIEDAD
DE LA IMPRENTA ARGENTINA,
CALLE DE LA UNIVERSIDAD NUM. 37,
De la Plaza de la Victoria media cuadra para el Colegio.

PRECIO ☞ Subscripcion por mes—15 PESOS

Se reciben **avisos** á precios equitativos hasta la una de la tarde y el **Diario** se publica á las cinco.

EXTRACTO
DE
Periódicos Extrangeros.

FRANCIA.

CORRESPONDENCIA DO JORNAL DO COMMERCIO.

Paris 23 de Mayo.

Parece que el príncipe de Joinville, pretende entrar en la vías de la oposicion. Si esto es tan real, como en lo público se nos presenta, todos lo preguntan, sin que nadie les responda. Los diarios ingleses, principalmente el *Standard*, aseveran que sí; pero lo que yo digo y pienso es, que la vivora se oculta en la yerba (*latet anguis in herba*), y que Dios sabe, que misterios de corte son estos.

El caso es, que en el momento, en que escribo no se habla en Londres y en Paris de otra cosa sino de un artículo un poco estenso, intitulado, *Nota sobre el estado de las fuerzas navales en Francia*, que todos los diarios han publicado, y que, escrito ó no por el príncipe de Joinville, se le atribuye, y por tal es reconocido y aceptado por él, visto el silencio de las hojas oficiales. La dicha Nota espone, como lo dice su título, el estado actual de la marina francesa: y, despues de haber establecido, de una manera sin réplica, la inferioridad de la Francia relativamente á la Inglaterra en este particular, acusa de este estado al actual gobierno, y á todos los que lo han precedido, los cuales á pesar de tener á su disposicion todos los medios posibles, han dejado y dejan al pais espuesto á desastres imposibles de prevenir, y dificilícimos de remediarse, si por desgracia llegan á suceder.

"Hace cosa de veintitantos años á esta parte (dice el príncipe) que la fuerza marítima de una nacion se media por el número de velas, de que se componia su escuadra. Pero hoy no es así; porque, desde el momento que la aplicacion del vapor entró como elemento esencial en la marina de guerra, mudó enteramente la tarifa, porque dicha fuerza debe regularse. Si la Francia nunca pudo igualar á Inglaterra en fuerza marítima, fué, porque nunca pudo poner en el mar una tan grande masa de marineros, respecto á que su marina mercante no se los podia proporcionar. Empero hoy han cambiado enteramente las circunstancias. La fuerza brazal de los marineros puede ser sostituida por máquinas, ó por *caballos-vapores*; y en cuanto á los otros elementos de guerra, la Francia los posee todos y sobradamente. Síguese de aquí, que la imposibilidad, en que la Francia se hallaba y se halla de poder resistir á la Inglaterra por mar, en caso de guerra, desaparecerá en el momento mismo, en que la marina francesa tenga los vapores de guerra, de que necesita, para poder aprovechar todos los otros recursos, de que el pais puede disponer. Y ¿posee la marina francesa estos vapores? Las estadisticas oficiales que respondan. La Inglaterra posee actualmente 125 vapores de guerra en escelente estado, y todos los dias aumenta este número. La Francia apenas posee 43, de los cuales apenas hay seis en estado de servir bien.

"Se piensa generalmente que, con respecto á vapores de guerra, no hay otra marina, que sea superior á la francesa, sino la de Inglaterra. Esto es un engaño. En este órden se halla la Francia, no solamente bajo la Inglaterra, sino tambien bajo los Estados Unidos, la Rusia, la Holanda, y aun bajo Nápoles mismo. Pero, ¿á qué debe atribuirse estado tan vergonzoso? Acaso el cuerpo legislativo ¿habrá negado al gobierno los medios necesarios para salir de él? Por el contrario las cámaras han sido siempre á este respecto tan generosas como podian serlo, como podia desearse. Pero el gobierno, por una inesplicable condescendencia para con la Inglaterra, tiene espendido en construir magníficos arsenales, y grandiosos establecimientos para reparacion de una marina que no existe, las sumas que deberian ser empleadas en amontonar vapores de guerra en todos esos puertos vacios.

"El resultado de esta incuria es, que en el momento mismo que á la Inglaterra se le antoje, bien puede venir á incendiar á Tolon, como ya lo hizo una vez, ó á Brest, ó á Cherbourg, ó cualquier otro puerto que quiera, sin que la Francia pueda oponerle la mas mínima resistencia.

"¡Cuan diferente sería el caso, si la marina francesa pudiese disponer de una fuerza de vapores de guerra, en proporcion con las necesidades y los recursos del pais! En ese mismo instante no solos las costa francesas quedarian á salvo de toda y cualquiera empresa posible, sino hasta la propia Inglaterra perderia todas las ventajas de su posicion insular, y la confianza que ella le inspira. La prueba de este segundo aserto está en las reflecciones hechas á la Cámara de los Pares por Lord Wellington, no hace aun mucho tiempo: "Mudáronse los tiempos, dijo él, pidiendo á la Cámara los medios necesarios para poner las costas de Inglaterra en estado de defensa. Ya nuestra posicion insular no basta para defender los numerosos establecimientos y ricos arsenales, esparcidos por las costas de Inglaterra; porque luego que cualquiera potencia, con que estemos en guerra, tuviere suficientes vapores, para operar un desembarco, en ese mismo momento están todos ellos en riesgo de perderse."

Asi discurre el Príncipe Joinville, en su escrito, y á fé mia, que me parece que tiene razon. Los politicos se deshacen en conjeturas, preguntándose unos á los otros, si la publicacion de esta nota tuvo lugar con el consentimiento, ó sin el consentimiento del rei. Los diarios franceses de la oposicion, y todos los de Inglaterra, que con este motivo han hecho llover sobre el real escritor un diluvio de injurias que le honran, decídense abiertamente por la segunda hipótesis; y el *Standard* se adelanta á decir, que sabe de ciencia cierta que Luis Felipe hizo todos los esfuerzos, que pudo, para embarazar la publicacion del artículo, sin haber podido conseguirlo. Pero yo discurro de otra manera, y esplico la cosa del modo siguiente:

Que el escrito del príncipe Joinville tiene algun fin, es lo que no puede dejar de suponerse. Si lo tiene, no puede dejar de ser otro, que preparar alguna gran mudanza, porque debe pasar la marina francesa. Luis Felipe modulándose en todos sus movimientos por la alianza inglesa, no podia, con el buen juicio que tiene, dejar de ver la necesidad de la reforma, que su hijo acaba de aconsejar; pero, para hacerla posible, era necesario antes que todo, no despertar los zelos de la Inglaterra. De aquí la publicacion del artículo, que en mi opinion solo se desaprueba en lo público. De aquí el empeño, que manifiesta el artículo en convencer, que la Francia, en órden á vapores de guerra está en una grande inferioridad á otras naciones, en las que igualmente, comprende á Nápoles. De éste modo, al tiempo que por un lado se despierta el sentimiento del honor nacional, para que produzca una reaccion sobre los podereres del estado en el sentido que se desea, se procura por otro hacer ver á la Inglaterra, que cualquier aumento que la marina francesa pueda tener, tarde ó nunca podrá llegar á hacerle sombra, en atencion al estado miserable, en que actualmente se halla aquella. Ahora falta saber, si los ingleses tragarán esta píldora, que es lo que yo no creo. A lo menos así me lo hace suponer la irritacion que se apoderó de todos los diaristas de Londres con la publicacion del artículo.

Repito, que lo que acabo de decir es solo mi opinion particular la cual está en absoluta oposicion con lo que generalmente se piensa; mas para pensar de éste modo, tengo algun motivo. Bien recuerdo la amonestacion paternal que se hizo al príncipe con motivo de la cuestion de Taity. Bien sé, que, *segun lo que ahora se dice*, la exasperacion del príncipe fué tal, de esas resultas, que hasta llegó á enviar al misnistro de la marina su dimision, que despues retiró á fuerza de lágrimas de su madre. Bien veo el mal humor, con que el *Journal des Debâts* recibió la publicacion de la nota; pero veo tambien, que desde las fiestas de Mayo, el príncipe de Joinville aun no ha salido del seno de su familia; y que, si va á partir para Rochefort, es menos á título de correccion, que para preparar la escuadrilla, que debe trasportar á su padre á Inglatera para el mes de Septiembre, y de que él debe ser el comandante. Una mision de ésta clase no es castigo; mas bien es un premio.

De todos modos, lo cierto es, que la popularidad de que el príncipe comenzó á gozar desde la cuestion del Taity, se ha aumentado de una manera extraordinaria desde la publicacion de la nota.

Bien diferente ha sido en el Africa la suerte de su hermano el duque de Aumale, que, por empeñar un combate contra los Arabes, sin hacer caso de los consejos y del parecer de todos sus oficiales, salió, hace poco, terriblemente descalabrado. Malos principios son estos para quien estaba haciendo el noviciado, que lo debia elevar al puesto de virey con una renta de un millon; y todavía peores para quien esperaba, que las palmas cogidas en la Mauritania le facilitasen el camino para el trono de España. Dicen los diarios que el príncipe se condujo en éste conflicto con un valor sin igual; pero lo que el *Courrier* responde á esto es, que, de haber sido así, tuvo en esa ocasion el ejército un soldado de mas, y un general de menos.

Post Scriptum. A las diez de la mañana. En el momento en que concluia este artículo, me llegaron los diarios de ésta mañana, y con ellos noticias muy importantes. El príncipe de Joinville partió ayer para Compiegne: unos dicen, que con órden de no salir de aquella residencia sin permiso: otros, que esto es únicamente para separarlo de Paris, durante la discusion que se vá á abrir en la cámara de los diputados, sobre créditos suplementarios pedidos por el gobierno, durante la cual la oposicion se prepara para atacar al gabinete en el mismo terreno, ya tantas veces trillado del Taití, y á mas de esto por causa de los ruidos que corren acerca de Sto. Domingo, y de la debilidad, con que se pretende que el gobierno se condujo para con la Inglaterra, cediéndole sin resistencia el establecimiento, que ya la Francia tenia comenzado en la Nueva Zelandia, de que los ingleses se apoderaron, espulsando á los propietarios Franceses, á quienes pertenecia. Recelábase, que el fogozo mancebo levantase tan alto la voz, como la otra vez, y que eso ocasionase graves embarazos al gobierno. Lo que en realidad habrá en esto, sábelo Dios, pero yo puedo afirmar, que hace dos ó tres dias que se espidieron propios para todas partes, llamando á todos los diputados ministeriales que se hayan ausentes, y que en el mismo dia de la partida del príncipe de Joinville publicó contra él el *Journal dos Debates* una invectiva, que, para ser tan descomedida, como las que han venido de Londres, le falta únicamente la firma, que con respecto á materia, tiene de sobra.

La publicacion de la *nota sobre el estado de las fuerzas navales en Francia* es considerada por el diario ministerialísimo "como un hecho, que debe ser deplorado por el príncipe que la escribió, en torno de él, y encima de él. Fué una concesion menguada hecha á una popularidad engañadora: fué una indiscrecion nacida de la escesiva vivacidad del jóven (de rapaz:) fué en una palabra un verdadero acto de acusacion contra el gobierno de su padre; y un acto que no solamente afecta á una administracion, sino á todo un reino entero."

"¿Será todo esto un nuevo acto de la misma comedia, calculado para hacerla mas verosímil? Yo por mi parte así lo creo; y la principal razon que tengo es, porque veo que la irritacion aumenta en Inglaterra, en vez de disminuir. Antes de ayer, 21 del corriente, lord Beaumont decía en la camara de los pares; "que tuviese el gobierno de S. M. mucho cuidado, en no dejar aumentar de tal modo la importancia de Marsella y de Tolon, que el Mediterráneo quedase trasformado en un lago frances, y por consecuencia arruinado todo el comercio de Inglaterra con el Levante, é inutilizada la posicion de Gibraltar: posibilidad tanto mas necesaria de preveerse cuanto que un príncipe frances estaba llamando actualmente la atencion pública sobre el estado de la marina de su pais, y haciendo grandes esfuerzos, para que ésta fuese mas eficaz."

Así acaba de exprimirse lord Beaumont, y en el momento mismo en que se esplicaba de ésta manera, publicaba el *Times* las reflecciones de un corresponsal suyo de París, que se supone ser el secretario de la embajada inglesa, diciendo:—"Que era preciso ó determinar de una vez á Francia, que se abs-"tuviese de semejantes fanfarronadas, que si "no eran amenazas, eran injurias," (no hay con que pagar este *determinar á Francia*) "ó elevar ya la marina inglesa á tal estado, "que la Francia perdiese de una vez para "siempre las esperanzas de poder competir "por mar con la Inglaterra."

Continúa el mismo ministerio relativamente al príncipe de Joinville. Despues de algunos dias de demora en Compiegne, volvió á Paris, donde procuró mostrarse con tanta afectacion, presentándose ya en la esposicion de la industria, ya en el teatro, ya en otros lugares los mas públicos de la capital, que se conocia bien á las claras, que la cosa no era sin objeto. Supongo, que fué mandado venir á propósito, para desvanecer la idea de aquellos que pensaban, que la partida para Compiegne habia sido castigo, ó bien porque se reconoció, que el modo mas seguro de darle la popularidad, que se le queria quitar, era proceder como se procedia. De todos modos siempre es cierto, que la jornada de Compiegne fué precedida de un cuasi rompimiento con Guizot, que por dos veces fuè á buscarlo á Neuilly, para hacer las paces, y por dos veces halló la puerta cerrada.

Es tambien de notarse, que el lenguage de la prensa inglesa, y sobre todo la del *Standard y Morning Herald*, órganos del ministerio, cambió enteramente. A mí me parece, que *semejante milagro* ó debe haber nacido del gobierno de Inglaterra, si se ha persuadido finalmente, de que la publicacion de la nota, que tanto cuidado le dió, fué un hecho aislado, sin relacion alguna con mejoras que se pretendiese hacer en la marina francesa, ó debe esplicarse por promesa que el gobierno frances le hiciese, de que semejante reforma no tendria lugar. Lo que fuése sonará.

DOCUMENTOS OFICIALES.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

El Presidente de la H. Sala de Representants

Buenos Aires, Junio 27 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ., y 15 de la Confederacion Argentina.—

Al Exmo. Sr. Gobernador y Capitan General de la Provincia Brigadier General D. Juan Manuel de Rosas—

Por la nota que V. E. ha dirigo á la Legislatura en 18 del mes de América próximo pasado, adjuntando el plano y cortes referentes al proyecto de paseo ó alameda, que se propone establecer sobre la barranca de éste rio al Norte de la Fortaleza se ha instruido la H. Junta con la mas grata complacencia del noble interes que anima al Gefe Ilustre del Estado por el adorno y comodidad pública del Pais que dignamente preside—

Convencida la Representacion de la Provincia de las ventajas de ésta importante obra ha sancionado en Sesion de éste dia el Decreto que de órden de la H. Sala tengo el honor de adjuntar á V. E.—

Dios guarde á V. E. muchos años.

(El Presidente de la H. Sala),
MIGUEL GARCIA.
(El Diputado Secretario,)
Lorenzo Torres.

Agosto 6 de 1844—

Cúmplase, avíseso el correspondiente recibo, publiqueso, é insértese en el Registro Oficial.

Rúbrica de S. E.—
INSIARTE.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

H. Sala de RR.

Buenos Aires, Junio 27 de 1844—
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ. y 15 de la Confederacion Argentina—

Proyecto de Decreto.

Se aprueba el plano presentado por el poder Ejecutivo para proceder á la obra importante que expresa, en el lugar donde existe la alameda, cuyo plano ha remitido á la H. Sala, con su nota de 18 del mes de América próximo anterior y que le será devuelto con los dos perfiles que le son anexos—Y queda autorizado el Gobierno para disponer el trabajo gradual de ésta obra, todo como lo propone en su citada nota, segun sea posible, hasta tanto que el estado de la Hacienda y de la deuda pública, permita arbitrar los medios y recursos necesarios para su finalizacion—

Es copia—

(El Diputado Secretario)
Torres.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Poder Ejecutivo—

Buenos Aires, Agosto 6 de 1844 —
Año 35 de la Libertad, 29 de la Independ.,
y 15 de la Confederacion Argentina—

A la Honorable Junta de Representantes de la Provincia—

Con la respetable nota de V. H., 27 de Junio último, ha recibido el Gobierno el honorable Decreto, sancionado en la misma fecha, á virtud del cual ha sido aprobado por V. H., el plano presentado por el Poder Ejecutivo, referente al proyecto de una obra en la ribera de éste Rio, al Norte de la fortaleza; y queda el Gobierno autorizado para disponer el trabajo gradual de ella, según sea posible, hasta que el estado de la hacienda, y de la deuda pública permita á la Legislatura arbitar los recursos necesarios para su finalizacion—

Altamente satisfactorio es al Gobierno ocuparse poco á poco y gradualmente de ésta importante obra que V. H. ha estimado conveniente Decretar—

Dios guarde á V. H. muchos años—

JUAN MANUEL DE ROSAS—
MANUEL INSIARTE—

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Cartas que existen en el Correo de las venidas ayer y anteayer de Busco y Paysandú.

Antonio Rejis	Julian Berdun
Antonio Rua	Josefa Almeida
Antonia Darms	Justo Pereira
Antonio de la Peña	José A. de Sagarzaza
Cayetano Pilba	José R. Lecotaberri
Casimiro Cabral	Justo J. Valdez
Clemente Gonzalez	Luis Perez
Dottova	Maria S. de Perez
Estevan D. Martinez	Mariquita Jorge
Eduardo Ibarra	Micaela Gomez
Francisco Poeves	Manuela Torres
Francisco Izabal	Manuel Salguero
Feliciana Villareal	Miguel de Goicochea
Faustina Marega	Manuel Gochi
Felipe Tamaren	Miguel Daguerri
Francisco A. de la Vega	Miguel Rivas
Hipólito Fernandez	Santiago Botini
José Pereira	Ramon Noboa
Juan Hernandez	Vicente Rojas
José M. Yedros	

Mercado del Oeste.

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Rosas, Independencia ó Muerte!

Trigo vendido el dia 3 de Agosto.

712 fanegas vendidas desde 30 hasta 70 pesos, su calidad superior, regular ó inferior.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!
¡Mueran los salvajes Unitarios!

Individuos q' solicitan pasaporte.

DIA 8
3.ª PUBLICACION.

D. Rafael Gallino	Paraguay
Alejandro Costa	idem
Antonio Manzanares	idem
Ambrosio Manzanares	idem
Dionicio Moyano	idem
Vicente Peralta con tropa de arria	Mendoza
Victoriano Pereira con tropa de carretas despachada por D. José M. Agote	Córdoba
Jacinto Aragon	Rosario
Bautista Mellan	Francia
Tomas Orantes	Entre-Rios
Manuel Rodriguez, Tiburcio Sarmiento y Bailon Basualdo con tropa de arrias, despachadas por D. Gervacio Castro	San Juan
Bernardo Crocellas	Rio Grande
Angela Basualdua 4 hijos 1 sirvienta	Santa-Fé

DIA 9
2.ª PUBLICACION.

D. Juan Serna	Paraguay
José Máximo Illescas	idem
Ramon Avalos	idem
Juan de la Serna	idem
Zenon Rodriguez	idem
Pedro Esponda	Rio Janeiro
Manuel Vazquez, 1 hija, 1 sobrina	Tucuman
Vicente José Perez	idem
Luis Gacinasso	Salto
Jaime Estefont	Entre-Rios
Maria Gozales 1 sirvienta	Colonia
Pedro Vargas con tropa de arria	San Juan

DIA 10.
1.ª PUBLICACION.

D. Francisco Viľaró	Busco
Margarita Pieres	Rio Janeiro

¡VIVA LA FEDERACION!
DESPACHO DE ADUANA.

A D. DIEGO C. THOMPSON, *paz* 22
7 cajones zarazas, 2 fardos bayetas de medio pellon, 2 cajones zapatos para señoras, 2 idem botines, 1 idem zapatos charolados, 1 idem botines de lana, 3 fardos géneros de lana, 1 idem pañuelos de muselina.

A MHOR, LUDOVICE Y CA., *balcarce* 53
1 cajon agua de colonia, aceite de macasar, y agua de la banda, 1 idem chales y pañuelitos 1 idem cortes de chalecos y pañuelos de tafetan.

A RIESTRA
8 cajones libros impresos.

A D. EDMUNDO SEHMIT
1 cajon agujas.

A ZIMMERMANN, FRAZIER Y CA., *reconquista* 69
6 cajones espejitos de cajon, 4 idem idem de bolsa, 1 idem con un piano, 1 idem pinceles para pintar, 1 idem pesas en marco surtidas, 2 cajones juguetes.

A D. JAIME LLAVALLOL É HIJOS, *cangallo* 98
1 fardo cobertores de lana, 2 cajas alabastros.

A BARBER Y ORR, *perú* 13
10 cajones zarazas, 2 idem medias, 3 idem tubos de cristal, 1 idem bombas, 1 cajon hilo de ovillo, 1 idem cucharas de compesicion, peines batidores, botones de arito, idem de nacar, 1 botones para chaleco, 2 idem hilo para zapatero.

A D. CARLOS TAYLUR, *maipú* 45
3 cajones pañuelos de seda, 2 idem randas, puntillas y encajes.

A PARLANE, MACALISTER Y CA., *federacion* 62
7 cajones medias negras, de colores y blancas.

A R. Y J. CARLISLE Y CA., *piedad* 100
2 cajones bolillas anchas, 1 idem macedonias, 3 idem prunelas, 4 idem paños, 10 fardos bayetas, 9 idem lonas.

A NASH, WILSON Y CA., *reconquista* 33
1 fardo género de lana.

¡VIVA LA FEDERACION!
MARITIMA.

HA FONDEADO.

Barca Francesa que se supone ser "Turenne," de Montevideo.

MANIFIESTO.

Bergantin Ingles "Prince of Wales", de Leith, consignado á Jorge Bell; al mismo, 6 barricas sal, 22 bolsas corchos, 50 barricas alquitran, 2 bocois cerveza, 6 medios idem, 2 bocois arenques, 4.969 piezas de madera, 158 pares de bujes, 61 ruedas de carretilla, 3 barricas cerveza, 3 bocois de guarniciones, 181¼ toneladas carbon de piedra, 6 cajones motones; á la órden, 2 fardos mercancias; á Plowes, Atkinson y Ca., á Juan Smith, á Reonie Macfarlane y Ca., 2 cajones encomiendas.

SALIDA.

Goleta de guerra Francesa "Eclair," para Montevideo.

SALIDA DE HOY.

Polacra Sarda "La Margarita," para Puertos del Brasil.

ENTRADAS DE CABOTAGE.
DIA 10.

Paylebot N. "Luisa," patron Vicente Chervette, de San Salvador; al mismo, cargado.

Zumaca N. "Anita," patron Nicolas Bergallo, de la Concordia; á Juan Buazze, cargada.

Goleta N. "Santa Elena," patron Gerónimo Repeto, de la Colonia; al patron, cargada.

Balandra N. "Monte Alegre," patron Lorenzo Castez, de Soriano; al mismo, cargada.

Buques que llevan Balija.

Para el Havre de Gracia.—Bergantin Frances "Ave Maria" el 11 á las 9.
Para Londres—Bergantin Ingles "J. H. Haviland," el 11 á las 10.
Para Cork—Goleta Inglesa "Unicorn," el 12 á las 10.

BUQUES A LA CARGA.

Para Patagones,

El muy velero, forrado y clavado en cobre, Bergantin Goleta Americano—

"Colombian"
(De 63 toneladas)

Su capitan *D. Jorge W. Barney.*

Saldrá para dicho destino dentro de muy pocos dias, y admite carga á flete y pasageros, para los que tiene buenas comodidades. Para el ajuste de flete ó pasage podrán ocurrir á sus consignatarios D. Gowland y Ca., plaza de la Victoria al lado de la casa central de Policia, ó á—

Carlos R. Horne.
a9—8s Corredor marítimo de No. Paz 51.

Se vende

Ó se fleta para el Paraguay ó para cualquier otro destino.

La muy hermosa, forrada y clavada en cobre, nueva y de primera marcha Goleta Nacional—

"Lucinda"
(De 122 toneladas)

Su capitan—*D. José Romero.*

Es buque superior en un todo, y perfectamente provisto como para emprender viage á cualquier destino, sin gasto alguno. Se venderá á un precio equitativo, ó aceptará un fletamento, á eleccion de los que se interesen en ella, que podrán ocurrir á tratar con—

Carlos R. Horne.
a9—8s Corredor marítimo, calle de la Paz No. 51

Para Málaga,

PASAGEROS SOLAMEENTE.

El velero y de primera clase, Bergantin Español:

"Nuevo Santa Ana,"

Capitan—*Juan I. Gorordo.*

Será despachado en todo el presente mes de Agosto y tiene excelentes comodidades para pasageros, á quienes ofrece el mejor trato. Para tratar ocúrrase al capitan ó á su consignatario:

Eduardo Freyer,
a8—5p Venezuela número 83.

Para Mercedes,

Saldrá la Goleta—

"Matilde"

Admite carga. Para tratar ocúrrase calle de la Reconquista núm. 95. a9—3p

¡VIVA LA FEDERACION!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende ó se fleta para el Paraguay.

La Zumaca Nacional—

"Victoria"

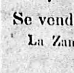

De porte de 8,000 arrobas, es buque nuevo doble de vela, y aparejado perfectamente; su venta ó flete será á un precio equitativo. Para tratar ocúrrase á su consignatario—

Vicente Casares é hijos,
a5—3p Calle de Balcarce núm. 110.

Para el Paraguay,

La Goleta Nacional—

"Los Amigos,"

Saldrá en la semana entrante. Para cargar ó ir de pasage véanse en casa de D. Tomas Rousse, calle de Cangallo num 97. a6—6s

Para Génova,

Saldrá por contrata para dicho destino el dia 20 de Agosto la sobresaliente nueva y de primera clase, clavada y forrada en cobre, Barca Sarda—

"Bifronte"

Admite como 40 toneladas á flete en cueros secos ó fardos, teniendo excelentes comodidades para pasageros, á los que el capitan les asegura el mejor trato. Los Sres. que quieran ir de pasage, ó tratar por dicha carga pueden verse con sus consignatarios—

Pietranera, Piaggio y Ca.
jl22—s Calle de Belgrano núm. 36¼.

For freight or Charter

To any port in the United Kingdom.

The very superior, well known, A. 1. Liverpool built Brig—

"Thomas Leech"
(188 Tons)

Edward D. Goulding, Master.

Is small carrier, and will take freight, or acept á charter, as above, on moderate terms—for which, application to be made to the consignees Messrs. Anderson, Weller y Ca., or to—

Charles R. Horne,
jl 17—s Licensed Ship Broker, Paz 51.

Avisos Nuevos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

TEATRO ARGENTINO.

FUNCION EXTRAORDINARIA
LÍRICO—DRAMÁTICA,
A BENEFICIO
Del Profesor D. Rafael Lucci.
Hoy Sábado 10 *de Agosto de* 1844.

En el dia indicado, y despues de las proclamas federales de órden, se representará el interesante Dráma romántico, dividido en tres actos con el titulo de—

EL MERCADER FLAMENCO.

Concluido el primer acto del Dráma, el profesor Lucci cantará—

UNA CABATINA.

Despues del segundo acto, la Señorita Da. Cármen Adelaida Lucci cantará igualmente—

Una Cabatina.

Concluido el tercer acto, y por conclusion, el beneficiado juntamente con su hija la Señorita Da. Cármen, ejecutarán una escéna, con un DUETTO Dell' Opera—

LELIXIR D'AMORE.

Tal es la funcion dispuesta en mi beneficio, y que tengo el honor de dedicar al Gran Pueblo Argentino. Me lisongeo con la esperanza de merecer su aprobacion; en cuyo caso se habrán colmado los votos de su mas reconocido—

Rafael Lucci.

ENTRADA 4 PESOS.
A las 7 en punto.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Circo Olímpico,

GRAN FUNCION GIMNASTICA
POR LA
COMPAÑIA DE HIJOS DEL PAIS
EL DOMINGO 11 DE AGOSTO DE 1844

La empresa de este establecimiento consecuente á sus promesas de corresponder á la concurrencia por la generosa proteccion que lo dispensa, tiene la complacencia de anunciar para el dia indicado la funcion siguiente—

EJERCICIOS GIMNASTICOS.

Segundo Laguna ejecutará en la cuerda un dificil baile; en seguida salvará tres cintas á la altura de una vara.

Baldomera Viera bailará el minuet provinciano; tambien se parará de cabeza sobre un vaso colocado en la maroma y guarnecido de puñales.

Florencio Castañera bailará el solo ingles; en seguida hará una marcha por la maroma llevando un pabellon de sables en la cabeza y un niño en cada pié.

Manuela Donado bailará la gabota; igualmente ejecutará un dificil equilibrio.

Justiniano Santillan bailará la media caña con los pies guarnecidos de 8 puñales y al mismo tiempo con espuelas.

Jaime el Payaso exhibirá en la cuerda la agradable escena del sastre remendon; Laguna hará el papel de ébrio.

Cerrará el todo de la funcion una divertida y entretenida pantomima, en la que redoblará sus esfuerzos toda la compañia á fin de complacer la concurrencia.

Entrada y asiento .... 2 pesos
Palcos .... 5 idem

A las 3 de la tarde.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Ojo al aviso.

SE necesita una casita que su precio no pase de 15,000 pesos moneda corriente, por cualquier barrio que sea. El que se interese en este aviso ocurra á la calle del Paraguay No. 76, á cualesquiera hora del dia. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡ Aviso !

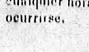

Las personas que necesiten un coche de alquiler como para paseo ú otra deligencia. Quien se interese puede ocurrir á la calle del Perú núm. 117 á cualquier hora del dia dejando dicho donde debe ocurrirse. a10—3p

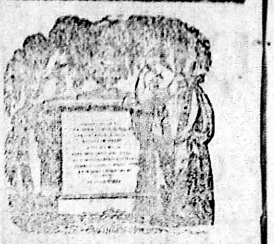

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

DON Antonio J. Moreira, esposo, D. Pedro Kly, D. Gabriel Alvarez hermanos y demas deudos de la finada **Doña Juana de la Cruz Kly de Moreira,** suplican á sus amigos que no hayan recibido esquela por un olvido involuntario ó descuido del repartidor, se dignen acompañarlos el Martes 13 del corriente á las 10 de la mañana, á rogar al Todo Poderoso en el Templo de Nuestro Padre Santo Domingo por el descanso del alma de dicha finada, siendo por este favor eterno reconocimiento de sus deudos.

Los Sres. Sacerdotes que se sirvan aplicar la misa con asistencia á los oficios recibirán el estipendio de 15 pesos. a10—2p

¡VIVA LA FEDERACION!

Se docea comprar,

LA obrita titulada—*Clementina ó triunfo de una muger contra la incredulidad y filosofia del dia.* El que quiera venderla ocúrra á la calle de Chile núm. 139, donde encontrará al interesado. a10—2p

Aviso

LOS abajos firmados habiendo determinado ausentarse para Francia previenen al comercio haber dejado encargado al Sr. D. Juan Bautista Prelig para la liquidacion de su sociedad, y de apoderado para todo lo que puede ocurrir. Lo que avisan á los interesados para que se sirvan entenderse con el dicho señor.

a10—6p *Blanc y Constantin.*

Se vende

LA muy hermosa nueva Goleta Nacional "La Suerte", clavada en cobre, de servicio de dos años, construida en Génova, de buena madera, pronta para emprender cualquier viaje sin falta de nada, de porte de 1900 quintales para fuera del rio y 10,000 arrobas rio adentro, con 11 cuartas de caladó de agua, la misma se puede ver todos los dias en el Riachuelo.

Para tratar véanse con el Sr. Pietranera, Piaggio y Ca., calle de Belgrano No. 36¼. a10—10p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Al Público,

Principalmente á los SS. Hacendados.

PENDIENTE como está ante la Superior Alzada de la Provincia, el recurso de apelacion que han interpuesto los herederos de D. Juan Silverio Celis, por haber perdido estos el pleito en Primera Instancia, que han seguido sobre el derecho a unas tierras en el partido de la Magdalena, con los herederos de D. Juan Baz de Alpoin, dueños exclusivos de ellas, han sabido estos que á pesar del aviso que en años pasados se publicó por la Gaceta para impedir todo engaño y enagenacion por parte de dichos Celis, han procedido estos á recibir dinero por algunos contratos anteriores á la misma sentencia que les ha desconocido sus derechos á tales tierras; y como esto puede traer grandes inconvenientes á todos aquellos que con buena fé incurran en contratos tan nulos, se previene nuevamente al público que los Celis no pueden absolutamente proceder de modo alguno sobre dichas tierras y mucho menos hoy que se hallan con una sentencia definitiva condenatoria sobre sus pretendidos derechos. a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso.

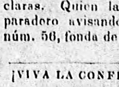

Ayer 8 del corriente cerca de las ocho de la mañana calle de Cangallo frente al café de los catalanes se ha perdido una perrita blanca como de tres meses, casta perro de presa con algunas manchas color chocolate claras. Quien la haya encontrado ó sepa su paradero avisando á su dueño calle de Cuyo núm. 56, fonda del vapor serán gratificados. a10—5p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Correos.

EL Administrdor general de ellos avisa á los maestros de postas de la Provincia que hubieren rendido cuentas de servicios al Gobierno, correspondientes al tercer vimestre del presente año, concurran á este departamento por sí ó por sus apoderados para ser satisfechos de sus alcances y dentro del término de 40 dias desde el dia de la fecha. Buenos Aires, Agosto 9 de 1844.

a10—3p *LUCA.*

¡VIVA LA FEDERACION!

A los plateros.

SE desea encontrar un hombre de bien del oficio de platero que sea capaz de manejar una casa de dicho oficio, haciendole una propuesta ventajosa; advirtiendo que será escusado se presente si no hay quien informe su buena conducta. El que guste tratar ocurra á la calle de Cuyo núm. 106 a10—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial

EN las tardes de los dias 14, 16, y 17 del corriente por órden del Sr. Juez de primera Instancia Dr. D. Romualdo Gaete, bajo las galerías de la casa de justicia, se han de celebrar almonedas y remate en el mejor licitador á dinero de contado de una casa perteneciente á la testamentaría de D. Francisco Armero sita en la calle de Cuyo formando esquina á las dos cuadras de la parroquia de Balvanera cuyo terreno se compone de 35 varas de frente al Norte, y 81½ de fondo, cercada toda de pared adobe cocido, tasada en todos sus ramos en 28,237 pesos moneda corriente cuyo por menor podrá verse en la oficina del que subscribe.
Buenos Aires Agosto 10 de 1844

Andres José Acosta.
a10—3p Escribano público y de número

¡VIVA LA FEDERACION!

Se vende

EN la isla de Santa Maria Magdalena, un terreno por cuadras y solares. Quien se interese en él puede verse con su dueño en la calle de Europa núm. 106, ó en la estancia del Monte en Sta. Maria Magdalena. a10—3p

Aviso.

SE alquilan unas piezas propias para escritorio de un comerciante por mayor, teniendo la ventaja de poder depositar los efectos que reciba en los almacenes del Sr. Huergo, frente á la Aduana, con un ahorro en carretillas de un 50 por ciento, y hacer alli mismo la venta de ellos. El que las necesite ocurra á la calle de Belgrano núm. 24. a10—5s

Aviso.

Se venden 11 barricas vino de Burdeos recien desembarcado, están frente á la Aduana en los almacenes del Sr. Huergo. El que los quiera tomar se les dará por un precio acomodado ocurriendo al dueño de dichos almacenes el que está autorizado para su venta. a10—5s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Mueran los salvajes Unitarios!

SERAN satisfechos los haberes, de la Plana mayor del Ejército correspondientes al mes de Julio, el Lunes 12 del corriente Los interesados ocurriran á la calle del Buen Orden núm 140. Agosto 10 de 1844
a10—3p *Roxo.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGETINNA!

SE necesita una conchavada para la cocina, en la casa núm. 17 calle del 25 de Mayo. a10—3p

Aviso.

EN la calle de Venezuela No. 263, se alquilan dos corredores y dos piezas para depósitos de frutos del pais. a10—2p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡ Muenra los salvajes Unitarios!

Aviso Judicial.

POR disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Doctor D. Manuel Mancilla, y á solicitud del Ministerio Fiscal, se citan, llaman y emplazan á todos los que se crean con derecho á los bienes del intestado D. Juan Benito Moles, vecino de la parroquia del Pilar, ya como herederos, ya como acreedores, para que comparezcan por si ó por apoderados instruidos y expensados á deducir sus acciones en el término de treinta dias contados de la publicacion de este aviso, que tendrá lugar por ocho dias consecutivos en los diarios de esta ciudad, y por la oficina al cargo del que firma, y caso de no verificarlo les parará el perjuicio que por su omision haya lugar en derecho; y se previene que en los bienes que se presumen de dicho finado se encuentran entre sus papeles dos titulos de terreno, cuyos vendedores, compradores, limites y linderos son los siguientes: en 12 de Abril de 1827 por ante el Juez de Paz de San Fernando D. Juan Antonio Acosta como apoderado general de los herederos de la finada D. Manuela Serafin, vendió á D Ramon Urien y Basavilbaso un terreno en el lugar indicado, compuesto de 50 varas de frente al S. O. y 40 de fondo al N. O., lindando por su frente que forma ángulo de esquina con D Pablo Gomez calle en medio, por su fondo con terreno de los Cruces, por el costado de S. E. calle en medio con D. Belen Fabre y por el N E con D Mariano Gainza. El otro sitoado tambien en el indicado pueblo de San Fernando y vendido por Don Leon Canicova en 17 del mismo Abril de 827 al referido Urien y Basavilbaso, compuesto de 29½ varas de frente al N. E haciendo esquina, y 25 de fondo al S. O., lindando por su frente calle en medio con el vendedor, por el fondo con los Chorrendeltas, por el costado del S. E. con Da. Rafaela, y por N. E. con terreno del finado D. Santiago Alonso. Buenos Aires, Agosto 8 de 1844.
a9—8p *Victoriano Vila.*

¡VIVA LA FEDERACION!

Interesante á los Abogados.

EN la tienda núm. 69 calle del Perú, se vende por quinientos pesos la siguiente obra compuesta de diez volúmenes en cuarto.

Observations sur le projet du code criminel. Tribunaux criminels.................... 4
Idem sur idem idem. Tribunaux d'Appel.......... 4
Discussions du Code civil.......................... 2

a9—3p

Esto sí que merece atencion.

En el almacen calle de la Paz número 133, se encuentra á venta—

Yerba paraguaya superior 20 reales libra,
Idem idem buena 2 pesos idem,
Azucar blanca de la Habana 12 reales idem,
Idem terciada blanca 10 reales idem,
Fideos de Génova 14 reales idem,
Arroz de la Carolina 6 reales idem, café 4 pesos idem,
Aceite de superior calidad 3 pesos idem,
Carbon de Santa-Fé 5 pesos cuartilla,
Leña de tala y espinillo 20 astillas por un peso,
Y demas renglones de almacen á un precio equitativo.
a9—2p

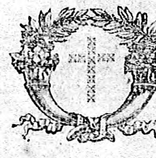

LOS corredores de entierros avisan al respetable público que han cambiado su domicilio á la calle de Cuyo número 74, y están prontos á recibir órdenes en todo lo concerniente á su oficio—á saber: ir á tomar la medida á los muertos á sus casas, llevar el cajon fúnebre, encajonarlos, sacar la licencia de los Sres. Curas, tomar el carro fúnebre, coches para el acompañamiento, mandar abrir la sepultura &c. &c. &c. Los señores que tengan alguna desgracia en sus casas y gusten ocuparnos, se dirigirán al número arriba indicado señalandonos la calle y número para concurrir en el acto á recibir órdenes. Buenos Aires, Agosto 9 de 1844. a9—5p

Polvos asiáticos Camunados

ESTOS polvos tienen la propiedad de limpiar y blanquear los dientes con la mayor perfeccion posible, la de conservarlos y endurecer su esmalte, prevenir y detenir su carne; destruyen el tártaro ó piedra de los dientes, consolidan las encías afectadas de escorbuto; comunican á la boca un color de rosa y un olor y frescor muy agradables. Se asegura que estos polvos no contienen nada que sea nocivo á los dientes; como se prueba por el buen concepto que ellos gozan entre los mejores dentistas europeos. Se venden solamente en la calle de Maipú núm. 47. a9—3s

LICOR DE LA CHINA
ó

Esencia de la Hermosura.

EL agradable, suave y dulce olor de este precioso cosmetier lo hacen digno de figurar en los mas elegantes Toilettes Goza de propiedades muy notables que, repetidas y variadas esperiencias hechas en diversos paises y principalmente en el Brasil, donde es ya bien conocido por sus saludables efectos, han confirmado, como son: primero, ablandar, limpiar, blanquear y alisar el cutis, mantener su frescura y brillo natural, hacer desaparecer las pecas, paños y todas las calidades de manchas que en él aparezcan, sin alterarlo; segundo, destruir las arrugas, empeines ó herpes, y muchas otras erupciones del cutis; tercero, disipar el mal hálito y dar á la boca agradable perfume, fortificar las encías, prevenir los dolores de dientes &a. En todas estas cosas la esperiencia ha demostrado cuanto es justa la elevada reputacion de que goza este compuesto en el Oriente, á donde sus efectos son tenidos como infalibles. Se venden solamente en la calle de Maipú núm 47. a9—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

Una casa de poco valor en San José de Flores á corta distancia de la iglesia en terreno de dos cuartos de tiarra. Para tratar puede ocurrir á la casa calle de Chacabuco num. 55. a9—8s

Aviso.

SE vende la accion á la llave, mostrador, armazon &a., y la contrata para 3 años, de la tienda situada calle de la Victoria No. 65 de la plaza dos y media cuadras; á mas del cuarto de la tienda tiene la tras-tienda que es del mismo tamaño y el alquiler del todo es muy moderado. Para tratar ocúrrase calle del Perú número 141. a9—3s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso á los Sres. Sacerdotes.

EL Miércoles 14 del corriente, se dirán misas generales, en la iglesia de Nuestra Señora de de las Mercedes, por el alma de la finada **Sra. Da. Rudesinda Gomez de Elias,** dandose el estipendio de 15 pesos. a9—4p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Se vende

Una casita con 4 piezas habitables y oficinas necesarias, en la calle de la Libertad No. 301, y el que se interese por ella puede ocurrir á la calle de Charcas, de la Plaza de la Libertad tres y media cuadra para el campo á mano izquierda, alli encontrará con quien tratar; tambien se desea vender por él mismo un sitio con 3 habitaciones de paja, fondo completo, frente de 14 varas con arboleda de la mejor fruta, pozo de balde; dista de la puerta de calle de la quinta del Sr. Gefe de Policía, cuadra y media para el campo á mano izquierda. a9—3p

Aviso interesante.

SE necesitan dos maestros jaboneros que quieran ir para fuera cerca de la Ciudad, se les hará un buen convenio. Ocúrrase á la calle del Perú núm. 49 que hallarán con quien tratar. a9—3p

Peon Español.

SE necesita uno en la calle de Belgrano núm. 178, se preferirá uno que entienda un poco de agricultura. a9—2p

Aviso

A los pasageros del Paquete "Oreste"

SE suplica á la persona que por equivocacion haya sacado de á bordo de dicho paquete una caja de pino usada, conteniendo un brasero de fierro, 2 pares de planchas, algun servicio de mesa, como fuentes, tazas, platos &a., un canasto con alguna ropa de uso de señora, un par figuras de porcelana doradas, y otra infinidad de útiles. Se abonarán los gastos que dicha caja hubiese ocasionado, llevándola á la calle de Belgrano núm. 178, de San Juan dos cuadras para el alto en la esquina. a9—3p

Aviso.

EL almacen de suelas y cueros curtido calle de las Artes se trasladó á la de Chacabuco núm. 68 al lado de la botica de los Angelitos a9—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

¡Mueran los salvajes Unitarios!

DESDE mañana a las tres de la tarde pueden ocurrir a la casa del que subscribe los Apoderados y pensionistas por Asignaciones de individuos pertenecientes á la Escuadra de la Confederacion Argentina, Batallon primero de Voluntarios Rebajados, é Isla de Martin Garcia á recibir el haber del mes de Julio último.
Buenos Aires Agosto 9 de 1844.
a9—3p *Boneo.*

Rifa de un ajedrés

EL Domingo próximo á las once de la mañana se efectuará en la Libreria Argentina calle de Potosi No. 28. a6—1p

Cuchillas de picar tabaco.

SUPERIORES hay en el almacen No. 55 calle de la Piedad á precios cómodos. a9—5p

¡Papel Rayado!

AMBOS para cuentas y para escribir como igualmente papel de oficio ingles blanco; se encuentra en la Libreria No. 54 calle de la Universidad frente al Colegio. a9—3p

La libertad de los mares.

RICA edicion con láminas se venden en la libreria Argentina de Ibarra calle de Potosi núm. 28; igualmente hay un solo ejemplar de Rozier de agricultura en 16 t. Español. a9—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

SE venden unos cuartos en la calle de la Esmeralda bajo los núms 212 y 214; un hueco en la calle de Corrientes al lado del núm. 29 y una barraca en la calle de la Victoria en el mismo Hueco de los Olivos; la persona que se interese por cualquiera de estas fincas, puede ocurrir al encargado de su venta en la calle de la Paz No. 43 que dejando un aviso se buscará la persona interesada. a9—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso judicial.

EN las tardes de los dias 19, 20 y 21, del corriente, bajo las galerias de la Casa de Justicia por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Manuel Mansilla se han de hacer almonedas y remate en la última de una casa de la propiedad de la finada Da. Francisca Javalera, sita en la calle del Perú (antes Florida) núm. 176, edificada en terreno de 9¼ varas de frente al Este y 61½ de fondo al Oeste tasada en 41,912 ps., moneda corriente; previniendo que hay oferta hecha por las 3 cuartas partes de su valor. Las personas que gusten imponerse del pormenor de su tasacion pueden ocurrir á la oficina de hipatecas á donde se les pondran de manifiiesto. Buenos Aires Agosto 7 de 1844.
a9—6p *Izarrualde.*

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Ojo al aviso.

EN la calle de la Piedad núm. 166 tienda de sastrería se acaba de sacar un surtido general de paño que se venderá á un precio infimo y al gusto de los compradores por tener el dueño que arreglar dicha factura; allí mismo se viste puntualmente y á la última moda; los señores que tengan bondad de honrarlo, quedarán satisfechos de su trabajo advirtiendo que es argentino y que su obra será tan buena y delicadamente hecha como la de los señores estrangeros, pero si la mia mas cómoda en su precio. a9—6s

Gran baratillo de paño azul.

A 35 pesos vara y á 40 pesos el corte de pantalon de 1 vara y tercia; en el almacen de comestibles y bebidas calle de la núm. 133. a9—2p

Clothes taken to mangle

S. BATTLEY begs to inform the public that se has commenced to mangle clothes at No. 57 calle Piedad and hopes by attention and punctuality which she has learnt by several years experience to merit a share of the public patronage. a9—3p

Venta de una reja

DE dos varas y cuarta de largo y una vara y media de ancho. Se dará en un precio moderado, calle de Cuyo No. 82. a9—15p

Concurso de G. y J. Black.

NO habiendo tenido efecto la reunion de acreedores anunciada para hoy en el Tribunal Consular se les avisa que ocurran a recibir sus dividendos mañana Sabado, á casa del Síndico calle del Perú No. 13. a9—1p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

☞ Busca Conchavo,

UNA señora en una casa decente; puede dar recomendaciones de su comportacion.—Para tratar puede ocurrir la persona que se interese al Hospital de Mugeres, preguntando por Bonifacia Illescas. a8—3p

REMATES.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR RAMON G. ARRIOLA.

Reconquista núm. 14.

DE MUEBLES &c.

El Mártes 13 del corriente á las 11½ en punto de la mañana, se rematarán indispensablemente á quien mas diere varios muebles que pertenecieron al finado Sr. D. Tomas Crowe por disposicion de su albasea y otros id. de varias pertenenencias:
1 ropero color caoba, 1 sofá idem asiento de crin, 1 docena de sillas de caoba asiento de esterilla, idem de madera asiento de idem, idem norte-americanas comodas de caoba, 1 mesa de comedor idem, otras idem de varios tamaños. catres de ona, cujas, 1 sofá usado, candeleros de varias clases, juegos de porcelana para mesa, copas para agua, fanales, mesas de arrimo, 1 tinaja para agua, 1 mesa de la India fina, espejos de varios tamaños, relojes de sobre-mesa, idem de bolsillo de oro y plata, cadenas para idem de oro y plata, y otra infinidad de muebles y menudencias que se manifestaran al tiempo venta de la como tambien 1 baul de ropa nueva y flamante.

En seguida—

Se rematarán para chancelacion de cuentas, algunos jamones, licores &a.

POR EL MISMO.

DE EFECTOS.

Reconquista núm. 14.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto de la mañana; se rematarán precisamente á quien mas diere los siguientes:—

Por cuenta de aseguradores.

Lienzos, zarazas y otros efectos con averia.

Sin averia.

Varios géneros de consumo cuyo pormenor se dará en el número siguiente.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR IBARRA Y MACOME

En la calle de la Esmeralda núms. 137 y 139.

El Miércoles 14 del corriente á las 11 en punto, se han de vender por cuenta de quien pertenezca al mejor precio, dos casitas situadas en la calle de la Esmeralda núms 137 y 139; la una de ellas con cuatro habitaciones y la otra con tres, ambas con las oficinas necesarias, hermoso fondo y correspondiente frente. por los demas pormenores ocúrrase al escritorio de los rematadores calle de la Reconquista núm. 5.

¡VIVA LA FEDERACION!

POR TOMAS GOWLAND Y Ca.

Reconquista núm. 107.

El Miércoles 14 del corriente, á las 11 en punto de la mañana, se rematará precisamente á la mejor postura, en un solo lote, la Zumaca Nacional GERTRUDIS, de 61 toneladas, carenada hace un año, y lista para navegar. Los Sres que deseen verla ocurran á la Boca contra el muelle, y su inventario á casa de los rematadores.
En seguida se rematarán los siguentes articulos—
Garvanzos, quesos americanos y hamburgueses en cajas, galletas americanas en cajones, lucíferos, lonjas de tosino, 200 barriles anchoas superiores, 20 idem pimenton.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

POR FEDERICO SILVA Y Ca.

Efectos para tienda, merceria y sastreria.

En su casa calle del Perú número 49.

El Martes 13 del corriente, á las 10½ en punto de la mañana dará principio el remate de un rico surtido y nuevos gustos recientemente llegados de Francia, de una gran cantidad de pañuelos de varias clases de rebozo y para el cuello, chales, velitos, cortes de vestidos, paños merinos para medio tiempo y verano, cuyo pormenor es como sigue—
Velitos de media chapa, chales idem, pañuelos idem para el cuello, idem de gasilla floreados, idem de idem á cuadros, idem arrasados, idem chicos y grandes de punto bufanda, chales de merino de los mas finos y bastones de raso, idem de id. á cuadros, pañuelos arrasados de medio tiempo y verano, mantas de punto, chales idem, pañuelos idem, un hermoso surtido de cortes de vestidos completos de punto imitando al encaje de flandes, pañuelos para el cuello idem y variedad de otros géneros ricos para la nueva estacion, á mas sombreros finos de primera clase.

Merceria.

Cintas de raso negro, Listones punzoes anchos, idem surtidos, guantes de cabritilla de medio brazo, perfumeria, corbatas negras de seda, sepillos para el pelo ordinarios y muy finos, idem para ropa hermosos muy finos y regulares, idem para uñas y navajas dobles y grandes, idem para dientes y limpiar peines, peinecitos para el bigote, idem para las patillas, idem grandes, peinetas para rulos, cartones navajas de barba y en estuches, corta-plumas, tijeras finas y ordinarias, lapiceras y corta-plumas de acero, &a. &a. &a.

Interesante á los sastres.

Un rico surtido de paños marinos para medio tiempo y verano, casimires, cortes de chalecos, guarniciones de ricos botones chocolados y lisos, botones de seda tercipelos, paños blancos y otros colores &a. &a

POR LOS MISMOS.

De Comestibles y Vinos.

En su casa calle del Perú núm. 49.

El Jueves 15 á las 11 en punto de la mañana, se han de vender al mejor precio porcion de comestibles y ricos vinos, cuyo pormenor daremos la víspera.

POR LOS MISMOS.

Vinos y Porcelanas.

En su casa calle del Perú No. 49.

El Viernes 16 del corriente, á las 11 de la mañana, se han de vender precisamente porcion de muebles usados pertenecientes á una familia que se ausenta del pais, y otros nuevos y juegos de porcelanas de otra pertenencia. El pormenor daremos despues.

Avisos.

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Almacen de menudeo

SE vende uno situado en uno de los mejores parajes de la ciudad y que á mas de las ventajas que proporciona el local, la casa es de gran comodidad y gana un alquiler muy moderado. El que se interese en dicha compra en la calle del Restaurador antes de llegar al núm. 294 hallará con quien tratar á cualesquiera hora del dia. a8—3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Se vende

UNA barraca sita calle del Cerrito núm. 14 y 16: tiene 40 varas de frente con 52 de fondo, 3 viviendas, un grande almacen, galpones pozo pileta &a. Para tratar ocurran á la calle de Potosí núm. 215. En la misma casa se vende la casita sita en la Alameda y conocida bajo el nombre de la esquina del ombú con 4 viviendas cocina, comedor &a. a8—3p

Para confiteria

SE alquila una casa con todas las comodidades necesarias, con horno y otros utiles, y en la mejor situacion: ocúrrase calle de la Victoria núm. 69. a8—3p

Se vende

Una casa en la calle del Cerrito número 164, tiene bastante comodidad para una familia ó para negocio; en la fábrica de cerveza calle de la Catedral núm. 267, pueden imponerse de su precio que será bien moderado. a8—15p

¡VIVA LA FEDERACION!

Cuartos de Alquiler.

PARA hombres solos se alquilan en la calle de Chacabuco núm. 14 en la misma casa encontrarán con quien tratar. a8—2p

Interesante.

SE vende un almacen esquina de poco principal en un buen paraje, ó se alquila para cualquiera otro negocio comprando el armazon que está en él. Calle de Cuyo núm. 177 darán razon. a8—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA

Se vende una casa en la calle de la Universidad núm. 264, con 70 varas de fondo y 8¼ de frente, con 4 piezas, pozo de balde y plantorio. Quien quiera tratar ocurra á la calle de Chacabuco núm. 91 darán razon. a8—3p

Se desea

ACOMODAR un jóven de 12 años ya sea en almacen por mayor ó de menudeo, registro tienda ó mercería. El que lo necesite puede ocurrir en la plaza de Monserrat No. 110 y 112, que allí encontrará quien dé informes de su conducta y cualidades. a8—6p

Agencia de Comisiones

PROPONE un sugeto con garantias de su conducta muy aproposito para mayordomo de algun establecimiento de ciudad campaña, sea barraca, saladero ó fábrica, ó en casa particular ó para dependiente de casa de comercio, cobranzas &a., ó mozo para el despacho de menudeo. Ocúrrase á la Recova Vieja número 9. a8—3p

Aviso

EN la calle de Cuyo núm. 20 se necesitan dos conchavadas una para cuidar una niña y la otra para mucama dando informes de su conduta. a8—8p

Se vende

Una casa en la calle del Temple num 46 se rebaja de su tasacion cinco mil pesos. El que guste tratar véase con su dueño que vive en la misma. a8- 3p

Interesante,

Plantas recien llegadas de Italia de las mas selectas y semillas de marimoñas y otras flores se encuentran en venta en la calle de Belgrano núm. 144, entre ellas hay limones, naranjos de todas clases, naranjos chinos, margaritines, toujerinos, bergamotes, parras, peras, manzanas, nisplas, azarolas, castañas &a. Hay tambien semilla muy fresca de repollos de Florencia. a8—8s

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Casa en venta

UNA pequeña á dos cuadras y media de la plaza de la Victoria calle de este nombre, con dos piezas de frente una alta y otra baja: la casa es propia para negocio. Ocurrase al número 69 calle de la Victoria. a8—3p

Aviso al público.

LOS señores ó señoras que tengan en la paragueria calle del Perú No. 46 abanicos para componer, pasarán á retirarlos en dicha casa, y por los paraguas y quitasoles pueden pasar á retirarlos con su correspondiente boleto y número en el término de dos meses; en la fábrica calle de Potosí No. 46 del Colegio para San Francisco, que por la mucha demora no se puede atender. Buenos Aires, Agosto 8 de 1844 a8—3p

Aviso.

SE traspasa la accion de una española jóven é inteligente para el servicio. El que se interese ocurra á la calle de la Victoria número 152. a8- 3p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

El Comisario pagador de Policía.

LOS apoderados de los Jueces de Paz de campaña, pueden ocurrir á percibir los haberes correspondientes al mes de Julio próximo pasado. Buenos Aires, Agosto 8 de 1844.
a8—3p *Pedro Romero.*

Aviso.

SE vende una hermosa esquina en la calle de San José No. 211, hace buenos diarios. La persona que se interese en su compra ocurra á la calle de la Reconquista No. 379 para tratar con su dueño. a7—6p

Se alquilan

UNA sala y dos dormitorios en casa de familia estrangera. En la calle de Corrientes número 52. a7—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

EN las tardes de los dias 10, 12 y 13 del corriente mes se ha de rematar bajo las galerias de la Casa de Justicia, en quien mas diere, á dinero de contado, una casa de la propiedad de D. Santiago Alejo Avelerra, situada entre las calles de la Libertad No. 120 y Corrientes No. 294, compuesto su terreno de 11¼ varas de frente al Este y 18 de fondo al Oeste, tasada en la cantidad de 24,272 pesos moneda corriente. Los Señores que se interesen en ella pueden ocurrir al parage indicado, y antes á la oficina del que subscribe, donde se les pondrá de manifiesto las tasaciones y demas de su referencia. Buenos Aires, Agosto de 1844.
a6—5p *Agrelo.*

S. SALINGRE,

JOYERO Y GRABADOR,

YA conocido bastante tiempo por muchas personas de ésta ciudad, habiendo estado establecido en Montevideo algunos años tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que gusten honrarlo con su confianza, que serán servidos con la mayor exactitud y esmero.

Recien venido de Francia tiene un surtido completo de alhajas de lo mejor.

Calle de la Victoria núm 94, entre la tienda del Sr. Villanueva y la confiteria del Sr. Monguillot. a6—10p

Para hombres solos

SE alquilan dos piezas muy decentes en la calle de la Victoria núm. 148, de la Plaza dos cuadras al empezar la tercera. a6—6p

Reja en venta.

HAY una á la moderna y bastante grande que se venderá muy barata, ó se cambiará por una puerta; en la calle de la Victoria núm. 148, de la Plaza dos cuadras al empezar la tercera. a6—6p

Aviso

Harina fresca de Baltimore.

Se vende de superior calidad en depósito que hace poco ha sido introducida. Para tratar se puede ver en la calle de la Universidad núm. 27. a6—8p

Aviso.

En la calle de la Piedad No. 148, se venden sombreros de ule á prueba de agua de superior calidad, al precio de 15 pesos uno. Así mismo los hay de paño fino, blancos, negros y de felpa. a6—5p

Tres Muchachos

DE 12 á 14 años, se necesitan en la calle de Europa núm. 50; á los que se les dará un sueldo proporcionado á la ocupacion para que son necesarios. a6—6p

Se compra.

Una casa con fondo ó sin él, y un terreno tenga ó no edificio, que estén situados en la plaza de Monserrat ó de la Concepcion, entre las dos ó sus alrededores. El que tenga para vender dichas fincas ó una de ellas, puede apersonarse en la misma plaza de Monserrat núm. 110 y 112 que hallará con quien tratar. a6—6p

Aviso

A los Sres. dueños de buques y carpinteros.

HAY de venta en Barracas y un corralon inmediato á la barraca de D. Manuel Maza en el bajo, un buen surtido de perchas de pino de 25 varas de largo por arriba. El que las necesite puede ocurrir al corralon de Black atras de Santo Domingo, adonde hay siempre tambien todas clases de pino á precios equitativos. a6—10s

Aviso á los estancieros

UN hombre con aptitudes se ofrece para capataz ó mayordomo de una estancia el cual dará las mejores recomendaciones de su persona y tambien es útil para la pluma. El que lo necesite ocurra á la calle de Cochabamba núm. 35, de la botica de la plaza de la Residencia dos cuadras para Barracas doblando para el Rio media cuadra la primer puerta de calle sobre la izquierda que se encontrará á cualquier hora. a6—5p

NUEVA IMPORTACION
DE
Máquinas de Fumigacion Aromática,
SEGUN LA COSTUMBRE ORIENTAL.

SE ha recibido últimamente un brillante surtido de estas preciosas máquinas de cristal lapidado y de varias colores, propias para adornos de mesa de sala, y seguramente la invencion mas moderna y delicada en su clase, para perfumar las habitaciones, y desinfeccionarlas agradablemente sin causar humo ni calor por medio de la combustion y evaporacion de espíritus odoríferos. Se venden calle del 25 de Mayo núm. 24. a6—8p

Ojo al Gran Baratillo de Carbon.

EN la calle de la Catedral número 123, se vende carbon de tala grueso al ínfimo precio de 4 pesos cuartilla, igualmente leña de espinillo muy bien seca á 18 astillas por 1 peso. a5—6p

Conchavada

PARA todo servicio se necesita una en la calle del Parque núm. 116. La que se considere capaz de desempeñar y dé quien responda de su conducta puede ocurrir á dicha casa que encontrará con quien tratar. a5—6p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Baratillo

DE maiz desgranado á cinco pesos la cuartilla, y en mazorca á cinco pesos la medida colmada; calle de Federacion núm 221, en el interior de la casa que fué barraca y que hoy hay una fabrica de velas al frente de la calle. a5—15p

Se vende

Una Zumaca nueva de tres años, de porte de 60 toneladas, lista como para recibir carga; se halla en el Riachuelo de la Boca, y se dará por un precio muy acomodado. Los Sres que se interesen en su compra pueden verse con el dueño en la calle de Federacion núm. 118, tres cuadras y media de la Plaza de la Victoria como para la de Lorea. a5—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

¡Gran Quemazon!!

A SESENTA Y CINCO PESOS PAR

Botas ricas del pais, advirtiendo que las que quedan son muy pocas, los que quieran aprovecharse de esta ganga deben acudir con tiempo; tambien se hallará un surtido general de calzado para señoras y hombres todo de lo mejor y á precios sumamente baratos, en el almacen de zapatos de la FAMA calle de la Victoria núm. 67½ de la plaza dos y media cuadras para el campo, frente á la tienda de las columnas. a3—8p

El mas Interesante.

En la calle de Maipu núm. 76, se vende leche de burra, desde las 6 de la mañana hasta las 9 de ella, en donde se encontrará, sin que pueda dudarse del alivio total de toda persona que adolezca del primer grado de tisis, acercándose para avistarse con la persona interesada. a3—15p

Vino Estomacal.

ESTA bebida está preparada con el mas rico vino de Jerez, sus virtudes la hacen recomendable en abrir el apetito, y es un excelente remedio en todas las enfermedades del estómago, como flato, indigestion, asco, cardialgías, en las enfermedades de los nervios, como debilidad y el abatimiento. Este vino se ha de tomar una copa en ayunas; una hora antes de comer otra copa, y otra idem antes de cenar. La hay calle de Maipú núm. 76. a3—15p

Ojo al Aviso.

EN la calle de Lima núm. 127 se vende semilla de cebolla chilena de la mejor calidad, y se produce con el mejor éxito. a3—7p

Aviso al público,

EN la tienda de D Antonio Rigoli calle del Perú núm. 14 se encuentra un surtido completo de cajas de lata que se venderán á precios equitativos por mayor y menor, como tambien quinqueses y lamparas de todas clases y tamaños, y otros articulos concernientos á este ramo. a2—8p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

Carbon de piedra,

DE New Castel de superior calidad y hermoso tamaño hay de venta en la calle de Belgrano núm. 14 á precio mas módico la tonelada puesto en casa del comprador del corriente de plaza en dicha casa se halla la muestra. a2—12p

Aviso.

SE acaba de abrir una nueva fonda y billar en la calle de Cuyo núm. 27, y su dueño ofrece a los Sres. que se sirvan honrarle con su concurrencia servicios con agrado, esmero aseo. Admite pensionistas y se compromete á dar comidas á las casas particulares á precios acomodados teniendo dicha casa buenos cuartos independientes para huéspedes. a2—9p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Gran Baratillo,

Botas del pais superiores á 65 pesos par; como tambien toda clase de calzado para señoras y hombres á precios baratísimos: calle de la Universidad núm. 23, de la Plaza de la Victoria menos de media cuadra para el Colegio. a3—8p

Aviso

EN casa de la Señora de Jolly, profesora de canto y de piano calle de Cuyo numero 80, se acaban de recibir varios pianos muy superiores, y se venden á un precio sumamente moderado. a1—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Academia de Baile.

CON superior permiso sigue la dicha en la calle de la Piedad núm 70 (tras de la Catedral) en la que se enseñan todas clases de bailes á precios cómodos; tambien estara abierta dicha academia todos los Domingos y dias festivos para las personas que gusten practicar. Los Sres. que por sus ecupaciones no puedan tomar lecciones de dia, se enseñaran en la misma academia desde las 7 hasta las 10 de la noche. a1—12p

Carne salada en barricas.

ASEGURANDO de ser de la mejor calidad posible, se vende al ínfimo precio de 100 pesos moneda corriente ú ocho pesos fuertes en la carniceria de la Alameda 19, á donde los capitanes pueden encontrar diariamente carne fresca, verduras y lenguas saladas en barricas de á ocho docenas á razon de cien pesos por barrica. Se procuran aves y las demas provisiones para buques, á los precios mas bajos y se asegura el mejor trato á los marchantes. a1—12p

Baratillo.

GRASA superior de la Banda Oriental á 6 reales libra, y charque superior á precios mas acomodados que el corriente; en la calle de Chacabuco en frente de las carretas del mercado núm. 83. a2—10p

Aviso Nuevo.

EN una casa de familia decente, calle de las Piedras núm. 184. se alquila una sala hermosa con ventana á la calle á estrangero solo. Tambien se le podrá dar de comer. a2—6p

Interessant aux amateurs

Vin de Bordeaux d'une qualité superieure a tous ceux qui sont arrivés jusqu'a present en barrique, se vend a un prix très modéré, tant par barrique qu'en damejanne, dans le magazin de C. Ziegler, rue de la Paz et Piedad número 40. jl31—12p

Tapicería y Colchonería

De buen gusto y de última moda.

Se avisa al público que en la tapiceria calle de la Piedad núm. 68, atras de la Catedral, se acaba de recibir de Europa un elegante surtido de adornos para colgaduras y ventanas En el mismo establecimiento se hacen colchones de crin, de lana y paja, se componen sofaes y sillas viejas quedando como nuevas, se cortan y hacen colgaduras para cujas y ventanas á la última moda, se forran sofaes con zaraza y sillas poltronas, se cosen alfombras y esteras, toda clase de obra correspondiento al ramo de tapiceria; el todo á precio acomodado. jl 30—15p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los salvajes Unitarios!

Aviso Interesante.

EN la fábrica de camisas calle de la Piedad núm. 107, hay un surtido de camisas de color muy baratas como para negocio del campo idem mas finas, idem blancas de todos precios por mayor y menor. jl 29—12p

Aviso.

HENRIQUE JONAS, respetuosamente hace saber a sus amigos y al público, que ha establecido su relojeria en la calle de la Universidad número 60, enfrente el Colegio, y hará todo empeño para merecer sus favores como antes. jl 24—30p

¡VIVA LA CONFEDERACION ARGENTINA!

¡Mueran los Salvajes Unitarios!

Tribunal de Medicina.

EL Dr. D. Jacobo M. Tewksbury habiendo sido aprobado en las facultades de Medicina, Cirugia y Obstetricia, ha sido recibido Profesor en las mencionadas facultades.—Buenos Aires, Julio 20 de 1844.

Eugenio Perez,
Secretario Interino.

jl 22—20p

Editor Responsable—PEDRO PONCE.

IMPRENTA ARGENTINA.